



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 03 AGO. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002243

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo, realizar las designaciones cuando se entienda que es necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Planificación y Control, al señor Pablo SARDANAPOLI.-

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dese por finalizado a partir del 31 de Julio de 2021, la designación oportunamente dispuesta como Personal temporario Mensualizado, en la Secretaria de Planeamiento Urbano, al señor Pablo SARDANAPOLI DNI. 39.406.745, legajo 718.785, agrupamiento profesional, clase 11, Régimen con 30 horas de labor.

ARTICULO 2º: Designase a partir del 1º de Agosto de 2021, en el cargo Director de Planificación y Control _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Planificación y Control, al Señor, Pablo SARDANAPOLI, DNI. 39.406.745, (CUIL 20-39406745-9).

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

~~Dr. SERGIO NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA~~



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1803